

>>> FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS <<<

BOLETÍN INFORMATIVO

Naturaleza, medioambiente y sostenibilidad



CEREMONIA DE IMPOSICIÓN DE BATAS EN MEDICINA VETERINARIA



El 28 de agosto, en la Capilla de la Virgen del Rosario de la Universidad de Pamplona, se llevó a cabo la Ceremonia de Imposición de Batas del Programa de Medicina Veterinaria, bajo la dirección de la Facultad de Ciencias Agrarias. El evento reunió a estudiantes, docentes y padres de familia en un espacio de reflexión, compromiso y orgullo institucional.





Durante la jornada, los futuros médicos veterinarios recibieron la bendición e imposición de las batas, símbolo de entrega, responsabilidad y vocación de servicio hacia la comunidad y los animales. La actividad estuvo acompañada de una solemne eucaristía, que destacó la importancia de los valores éticos y humanos en la formación profesional.

El encuentro culminó con un brindis de confraternidad, que fortaleció los lazos entre los miembros del programa y reafirmó el compromiso de la Facultad de Ciencias Agrarias con la formación integral, ética y humanista de sus estudiantes en el campo de la Medicina Veterinaria.



SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO DE GRADO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA



El 10 de septiembre, a las 9:00 a.m., se llevó a cabo la Socialización del Reglamento de Trabajo de Grado del Programa de Ingeniería Agronómica en la Universidad de Pamplona, un espacio académico diseñado para orientar a los estudiantes en el desarrollo de sus proyectos de investigación y aplicación profesional.

Durante la jornada, los participantes recibieron información detallada sobre los lineamientos, etapas y requisitos del proceso de trabajo de grado, además de resolver inquietudes relacionadas con la formulación y ejecución de sus propuestas. Este espacio permitió reforzar la comprensión de las normas institucionales que respaldan el ejercicio académico.





Con actividades como esta, la Facultad de Ciencias Agrarias reafirma su compromiso con la formación integral y la excelencia académica de sus estudiantes, brindándoles herramientas que fortalecen sus competencias investigativas y su preparación como futuros ingenieros agrónomos.



SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO DE GRADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA



El viernes 12 de septiembre a las 4:00 p.m., se llevó a cabo la Socialización del Reglamento de Trabajo de Grado y del Cronograma de Actividades dirigida a los estudiantes de noveno semestre del Programa de Zootecnia de la Universidad de Pamplona. Este encuentro tuvo como propósito brindar una orientación clara sobre los procedimientos académicos que rigen el desarrollo de los trabajos de grado.





Con este tipo de espacios, la Facultad de Ciencias Agrarias reafirma su compromiso con el acompañamiento académico continuo y el fortalecimiento de las competencias investigativas de sus estudiantes, promoviendo una formación responsable, rigurosa y acorde con las exigencias del ejercicio profesional en Zootecnia.

La jornada fue liderada por el Comité de Trabajo de Grado, conformado por los docentes Román Enrique Maza Ortega, Alfonso Eugenio Capacho Mogollón y Diana Carolina Cediel Devia, quienes presentaron a los estudiantes las orientaciones académicas, normativas y los tiempos establecidos para la elaboración, evaluación y sustentación de los proyectos.



“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz”